



**PERMISO DE EDIFICACION
OBRA NUEVA**

NUMERO DE PERMISO
75
Fecha de Aprobación
30 Junio de 2009.
ROL S.I.I
6109 - 2

REGIÓN : QUINTA

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 183/09 de fecha 27.MAY.09
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2263 de fecha 24.NOV.08
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____
- H) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir 1 CASA con una superficie edificada de 255,64 m²

N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES

y de 2 PISOS pisos de altura, destinado a VIVIENDA

ubicado en calle/avenida/camino CALLE SAN CRISTOBAL N° 40

Lote N° 2 Manzana N° 9 localidad o loteo LOMAS DE MONTEMAR

sector URBANO Zona V - 10 del Plan Regulador COMUNAL

(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba NO APLICA

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

NO APLICA

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

NO APLICA

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite (CUANDO CORRESPONDA)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARLOS FANTA DE LA VEGA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARLOS FANTA DE LA VEGA	[REDACTED]

[Handwritten signature]



PERMISO DE EDIFICACION
CASA NUEVA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
MARIANO LEONARDO TOMASELLO PUGA	[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
MARIANO LEONARDO TOMASELLO PUGA	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
ITALO REMEDY FLORES	007 - 5	1ª
PROFESIONAL COMPETENTE	[REDACTED]	
ITALO REMEDY FLORES	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
ACOGIDO AL ARTÍCULO 1.2.1 O.G.U.C	[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
[REDACTED]	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.	
[REDACTED]	[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
[REDACTED]	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
GUILLERMO OVALLE GARCÍA	[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
GUILLERMO OVALLE GARCÍA	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.	
[REDACTED]	[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
[REDACTED]	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
PROFESIONAL COMPETENTE	[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	32,49		32,49
SOBRE TERRENO	223,15		223,15
TOTAL	255,64		255,64
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	495,90		

7



6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,45	0,449	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	35%	28,06%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS	8,00	7,85	ADOSAMIENTO	40%	39,65%

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
--	---	--	--

<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC
---	--	---	---

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	3
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
		B - 3
	C - 3	223,15
PRESUPUESTO	\$ 35.459.497	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5%)	%	\$ 531.892
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (10% POR 3 UNIDADES)	(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 531.892
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$ 159.567
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO		(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO G.I.M. N°	FECHA:	(-)
TOTAL A PAGAR	\$ 372.325	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	294042.
	FECHA	26.06.2009.
CONVENIO DE PAGO	N°	
	FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

CUADRO DE SUPERFICIES	
SUBTE	32,49 M2
PISO 1	137,33 M2
PISO 2	85,82 M2
TOTAL	255,64 M2

JLZ/ARR/JAD/jad

Distribución:

- 1.- Interesado
- 2.- Archivo Expte N° 183/09
- 3.- Archivo correlativo DOM
- 4.- SII
- 5.- INE



JULIO ENRIQUE LEIGH ZAPATA
ARQUITECTO P.U.C
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES